



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00983003- -UNC-ME#FAUD - TALLER VIRTUAL EN RED ARQUISIR 2023

---

VISTO:

El EX-2023-00983003- -UNC-ME#FAUD, en el que la Coordinadora de Infraestructura y Espacio Físico de la FAUD UNC, arquitecta María Inés GIRELLI, solicita reconocimiento de la tarea realizada por docentes, colaboradores y experta en el "TALLER VIRTUAL EN RED ARQUISUR 2023", certificando a los estudiantes que aprobaron el mismo.

Y CONSIDERANDO:

Que el TALLER VIRTUAL EN RED ARQUISUR 2023 propuso un workshop intensivo durante una semana de trabajo colaborativo y virtual, en el marco del 41º ENCUENTRO / 26º CONGRESO: GIROS DE LA ARQUITECTURA. Diseños cíclicos para habitar el sur.

Que el eje de trabajo del presente año fue "Supraciclajes de arquitectura, diseño y ciudad"

Que el encuentro tuvo como anfitriona a la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de la República del Uruguay.

Que Secretaría Académica ha tomado conocimiento, valorado de interés académico la actividad presentada y aconsejó que se otorguen las 60 horas crédito para equivalencia en el espacio curricular "EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS."

Que Secretaría General ha tomado conocimiento;

Por ello;

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reconocer la labor realizada en el "TALLER VIRTUAL EN RED ARQUISUR 2023 (TVR)", a los docentes y colaboradores que se mencionan a continuación:

Coordinadora por FAUD UNC:

Arq. María Inés GIRELLI

Docentes a cargo:

Arq. Marcos BARBOZA

Arq. Mathías ZANATTO

D.I Urias MONTANARO

Arq. Betiana Berger MORALEJO

Arq. Emiliano MITRI

Arq. Laura SUAREZ

Arq. Lucas TRUCCONE

Arq. Daniel MADRID

Arq. Bianca GIOVANOLLA.

Colaboradores:

Alejandro DOSSIO

Dana GONZÁLEZ

Experta:

Arq. Mónica SÁNCHEZ

ARTÍCULO 2º: Dar por aprobado el "TALLER VIRTUAL EN RED ARQUISUR (TVR)" y otorgar créditos (60hs) para la asignatura Electiva EXPERIENCIA PROYECTUALES ALTERNATIVAS, según Res.RHCD-2023-217-E-UNC-DEC#FAUD, a los estudiantes que se mencionan a continuación:

- Tomas Acosta
- Araceli Amedeo
- Bruno Navarro
- Jimena Campo
- Agostina Pérez Avalos
- Aymer Aldana Olmos
- Oriana Aylén Ramírez Rivelli
- Luciano Suarez
- Ignacio Ledesma
- Pablo Melkon
- Ana Sofia Coronel

- Francina Drudi
- Antonela Demarchi
- Valentina Costamagna
- Luz Fernandez Ronit
- Georgina Guadalupe Gutierrez
- Melanie Bazan
- Lautaro Moyano
- Agustin Perez
- Franca Beltramone
- Milagros Barrera
- Ayrton Nuñez
- Diego Francischetti
- Lisandro Brunori
- María Pía Malerba Morra
- Ivanof Mendoza
- Monica Vanesa Correa
- Karen Daniela Astrada
- Ramiro Facundo Aramayo Mezanza
- Sofia Belén Carrera
- Micaela Eugenia Fernández
- Lucia Ferreyra Panero
- Pedro Gracia
- Agustín Bautista Giordano
- María Candelaria Ruffino
- Stephanie Katherine Damiani
- María Luz De Ana
- Cristina Gigena
- Cecilia Garcia L.
- Fabiola Domizzi
- Santiago Lubary

- Juliana Bevacqua
- Julieta Almada
- Maria Belen Bustos
- Camila Sarina Casas Perini

ARTÍCULO 3º: Incluir en el Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaria Académica, Area Enseñanza y Coordinadora de Infraestructura y Espacio Físico, Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, Dar al Registro de Resoluciones y archivar.

VJ/